



FOLL
331/A

017458



REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

ORGANIZACION
DE LOS ESTADOS AMERICANOS

Proyecto Multinacional de Postalfabetización - CONAFEP - OEA
Dirección Nacional de Educación del Adulto - DINEA

**SEMINARIO - TALLER SOBRE
EDUCACION VINCULADA CON
EL TRABAJO SOCIALMENTE
PRODUCTIVO**

Córdoba, 21 al 25 de noviembre de 1988

2



**Comisión Nacional de Alfabetización
Funcional y Educación Permanente**

INV	017458
MG	Foll 331
	1

DOCUMENTO Nº 2 DE DIVULGACION:

"EDUCACION VINCULADA AL TRABAJO SOCIALMENTE PRODUCTIVO"

Elaborado en el Seminario-Taller sobre
Educación Vinculada al Trabajo Social-
mente Productivo.
Córdoba, 21 al 25 de noviembre 1988.-



**República Argentina
Ministerio de Educación y Justicia**

**Ministro de Educación y Justicia
Dr. Jorge Sábato**

**Comisión Nacional de Alfabetización
Funcional y Educación Permanente**

**Presidente
Secretario de Estado
Prof. Néilda Baigorria**

Vocales

**Prof. Norma Asato de Valiño
Prof. Arístides Chiérico**

**Prof. Irene Bassa Palau
Prof. Martha Toubes de Taboada**

**Director de PREDAL Argentina
Prof. Norma Asato de Valiño**

**Coordinador del PREDAL - Argentina
Prof. José Mario Blanco**



**Organización de los
Estados Americanos**

**Secretario General
Dr. Joao Baena Clemente Soares**

**Director del Departamento
de Asuntos Educativos
Dr. Getúlio Carvalho**

**Representante de la Oficina
de la Secretaría General de
la OEA en la Argentina
Dr. Benno Sander**

**Coordinador del Area
Educación, Ciencia y
Cultura -OEA- Argentina
Lic. Guillermo Corsino**

Coordinadores de esta publicación

**Prof. Graziella Roisecco
Prof. Ofelia Abril
Prof. Osvaldo Casarino**

I N D I C E

	<u>Página</u>
INTRODUCCION	2
OBJETIVOS, CONTENIDOS Y MODALIDAD DE TRABAJO	4
PARTICIPANTES	6
JORNADAS DE TRABAJO	9
EVALUACION DEL SEMINARIO	23
 ANEXOS:	
ANEXO I - <u>Proyecto:</u> Apertura de una unidad educativa con orientación hacia perito auxiliar de enfermería.	26
ANEXO II - <u>Proyecto:</u> Para la organización de la sociedad cooperativa de consumo y producción "El papelito".	31
ANEXO III - <u>Proyecto:</u> Cooperativa de pastas frescas.	35
ANEXO IV - <u>Proyecto:</u> "Taller-escuela de costura". Confección de guardapolvos.	40
ANEXO V - Guía para la elaboración de un proyecto en instituciones de servicios, por la Lic. Mirta del Campo.	43

I N T R O D U C C I O N

INTRODUCCION

En la oportunidad de realizarse el SEMINARIO MULTINACIONAL SOBRE EDUCACION VINCULADA CON EL TRABAJO SOCIALMENTE PRODUCTIVO, efectuado en Buenos Aires del 1º al 5 de agosto de 1988, una de las ideas fundamentales que surgieron fue la de difundir los conocimientos y técnicas adquiridas, donde cada participante actuara como agente multiplicador de los conceptos y las acciones sugeridas en la reunión citada.

Por otra parte, el Plan Operativo del PROYECTO MULTINACIONAL DE POSTALFABETIZACION PARA LA REPUBLICA ARGENTINA incluye estas acciones:

PROGRAMA 4: FORMACION DE RECURSOS HUMANOS.

Subprograma 4.1: Capacitación de Promotores.

- 4.1.2 Realización de Seminarios para la capacitación de cuadros de base para la experiencia de la educación vinculada con el Trabajo Socialmente Productivo.

PROGRAMA 5: CURRICULUM Y MATERIALES EDUCATIVOS.

PROGRAMA 7: INFORMACION, COMUNICACION, INTERCAMBIO, DIVULGACION.

Subprograma 7.1: Información y divulgación de experiencias.

- 7.1.2 Elaboración de documentos sobre educación vinculada con el Trabajo Socialmente Productivo.

PROGRAMA 8: COOPERACION TECNICA.

- 8.1.4 Asistencia Técnica para la formación de Recursos Humanos para conformar cuadros técnicos.

En cumplimiento de las ideas surgidas en el Seminario y dentro del marco suministrado por el Plan Operativo, se llevó a cabo un Seminario-Taller sobre Educación Vinculada con el Trabajo Socialmente Productivo en la Provincia de Córdoba, desde el 21 al 25 de noviembre de 1988.

La organización del Seminario estuvo a cargo de la DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION DEL ADULTO, a través de su DELEGACION CORDOBA y representada por el Dr. Julio Díaz Rizzi y la Lic. Martha González de Sagrich y por las técnicas Sras. Graziella Roisecco y Viviana Bárcena en nombre del PROYECTO MULTINACIONAL DE POSTALFABETIZACION.

OBJETIVOS, CONTENIDOS Y MODALIDAD DE TRABAJO

OBJETIVOS

- Adquirir conceptos relativos a la vinculación entre trabajo y educación.
- Capacitarse para elaborar proyectos de educación vinculados con el Trabajo Socialmente Productivo.
- Aplicar diversas técnicas participativas en el trabajo docente con adultos.

CONTENIDOS

- Educación y trabajo productivo.
- Programas de alfabetización y postalfabetización vinculados con el Trabajo Socialmente Productivo.
- Estructura interna de un programa de educación de adultos.
- La investigación participativa en educación de adultos.
- Los participantes en el hecho educativo: "Los actores y el espacio".
- La educación profesional, la capacitación y la formación.

MODALIDAD DE TRABAJO

- Exposición de aspectos principales de cada uno de los documentos.
- Discusión en pequeños grupos, confección de informes y elaboración de proyectos.
- Sesiones plenarias para la presentación de informes y avances de proyectos, con el objeto de promover el debate.

PARTICIPANTES

NOMINA DE PARTICIPANTES DEL:

SEMINARIO-TALLER "EDUCACION VINCULADA CON EL
TRABAJO SOCIALMENTE PRODUCTIVO", realizado en
la Pcia. de Córdoba, del 21/11 al 25/11/88.

<u>APELLIDO Y NOMBRES</u>	<u>INSTITUCION</u>
HINOJOSA, Javier	Facultad de Humanidades y Filosofía Escuela Ciencias de la Educación
MASSARI, María Luisa	Centro de Educación del Adulto (CEA). Alfabetización.
GARCIA GOMEZ, Patricia	Centro Educativo Nivel Secundario (CENS) Nº 151-168.
SANCHEZ, Ana María	Plan Nacional de Alfabetización.
CRAGNOLINO, Elisa	Plan Nacional de Alfabetización.
GIOMETTI, María Luisa	Plan Nacional de Alfabetización.
ARRIETA, Vilma G.	Ministerio de Trabajo.
LEAL, Ernesto	Centro de Ind.Panad.y Afines.
BURGOS, Miriam	Instituto de Cooperación Educativa.
ACEBAL, Juana	Apoyo Interdisciplinario Escolar.
PINA ARGUELLO, Maria del Carmen	Dirección Nacional de Educación del Adulto (DINEA)
FUNES DE LA VEGA, Benjamín	DINEA.
PARRELLO, María A.	DINEA.
MONTALBETTI, Norma	Instituto Ricardo Palma.
CASADEI, Claudia	DINEA. CENS Nº 107.
MOLLA, María Silvia	DINEA. CENS Nº 107 y 215
MOYANO, María Estela	DINEA. CENS Nº 107 y 232.
PIATTI, Juan Carlos	DINEA. CENS Nº 107 y 232.
PERRIN, Irene	DINEA. CENS Nº 70.

NOMINA DE PARTICIPANTES DEL: SEMINARIO-TALLER "EDUCACION VINCULADA CON EL TRABAJO SOCIALMENTE PRODUCTIVO", realizado en la Pcia. de Córdoba, del 21/11 al 25/11/88. (cont.)

<u>APELLIDO Y NOMBRES</u>	<u>INSTITUCION</u>
BERGESE, Elidia	Plan Nacional de Alfabetización.
DOMINGUEZ, Nora	Plan Nacional de Alfabetización.
ALEM, Carmen	Plan Nacional de Alfabetización.
ROSSATTO, María	Plan Nacional de Alfabetización.
KUJUNDZIC, Antonio	Plan Nacional de Alfabetización.
SALIT, Celia	Proyecto EMETA.
LA ROSA, Marcelo	DINEA. CENS Nº 135.
MONTOYA, Elda	DINEA. CENS Nº 168.
MAESTRI, Luisa	Plan Nacional de Alfabetización.
CABADA, Héctor María	DINEA. CENS Nº 168.
GAY, Gabriela	DINEA. CENS Nº 168.
MAIDANA, Osvaldo	DINEA. CENS Nº 215.
GAMBIER, María A.	DEMES.
CALDARONE, Alicia	DINEA. CENS Nº 216.
CERUTTI, Carlos	Facultad de Ciencias Económicas.
HERNANDEZ, Fabián	Facultad de Filosofía y Humanidades.
COMBA, Darío Juan	DINEA. CENS Nº 71 y 215.
DIAZ RIZZI, Julio	DINEA. Delegación Córdoba.
RASPANTI, Miguel	CONET.
DEI, María Rosa	DINEA. CENS Nº 135.
TOTAL = 39 personas.	

JORNADAS DE TRABAJO

Lunes 21/11/88

Primera Parte

Luego de la apertura realizada por el Señor Supervisor Provincial de DINEA, Dr. Julio Díaz Rizzi, y la introducción a la temática de Educación y Trabajo que estuvo a cargo de la Prof. Graziella Roisecco, se promueve la presentación de los asistentes mediante una técnica participativa.

Se distribuyen tarjetas con la mitad de un refrán a cada participante. Cada uno busca a quien tiene la otra mitad del refrán, se presentan y luego se reúnen.

Cada participante presenta a su compañero, y luego, en plenario, un miembro del grupo presenta al resto. Tal como están formados los grupos, se distribuye el Documento Nº 1 para que lean y discutan el punto que trata sobre "El Mundo del Trabajo Productivo". Se plantea como objetivo promover un primer abordaje al tema del seminario, que servirá como elemento conceptual para la elaboración del diagnóstico que se realizará posteriormente.

La Prof. Sagrich puso a disposición de los participantes una guía de trabajo (ver anexo).

Segunda Parte

Se reúnen grupos por afinidad de programas educativos en que están insertos los participantes.

Se les presenta una serie de preguntas que orienten la discusión y la elaboración de un informe, que servirá como diagnóstico.

C U E S T I O N A R I O

- 1) ¿En qué tipo de programas de educación de adultos estamos insertos?
- 2) ¿Con qué clase de adultos trabajamos?
- 3) En el programa en que estamos insertos:
 - a) ¿Se ha planteado como objetivo la vinculación entre educación-trabajo?
 - b) Si la respuesta ha sido afirmativa, ¿Se han evaluado los resultados de esa vinculación? ¿Cuáles han sido?
- 4) ¿Es la vinculación trabajo-educación un recurso pedagógico o una necesidad social? ¿Por qué?
- 5) ¿Qué expectativas tienen respecto a este Seminario?

Se distribuye el Documento Nº 3.

REGISTRO DE LAS RESPUESTAS DE CADA GRUPO AL CUESTIONARIO INICIAL.

(A) RESPUESTAS PRESENTADAS POR UNA PARTICIPANTE.

Pregunta 1: CEA, Centros Educativos de Adultos, Nivel Primario. Orden Provincial, Dependiente de la Dirección Provincial de Educación de Adultos. Estudios Primarios Completos (con Certificado de 7º Grado).

Capacitación Laboral: Cursos de 2 años de duración. Capacitan en: Tejido, Manualidades, Corte y Confección, Auxiliar de Escritorio, Auxiliar Contable, Electricidad, Mecánica de Motores.

Pregunta 2: Se trabaja con menores marginados social y económicamente, madres menores y prostitutas (edad promedio 14 años), menores empleadas domésticas, adultos que no concluyeron la escuela primaria, mayores y menores internados en institutos de menores y cárceles, adultos mayores de edad de clases baja y media (principalmente en los Cursos de Capacitación Laboral).

Pregunta 3: Siempre se ha tenido en cuenta al elaborar las Bases curriculares de los CEA la relación educación-trabajo. Un 50% de los egresados de los CEA, Nivel Primario, pasan a los CENS (Centro Educativo de Nivel Secundario) y Escuelas Técnicas. El otro 50% se traslada a los CEA, Capacitación Laboral. Los egresados de Capacitación Laboral tienen, en general, oportunidad de trabajo, ya sea en forma de cuentapropista o en relación de dependencia.

Pregunta 4: La relación "educación-trabajo" responde a una necesidad social y económica. Prueba de ello es que se piensa año a año, crear nuevas orientaciones en Capacitación Laboral (en 1989, se proyecta la orientación "informática").

Pregunta 5: Espero en el taller encontrar respuestas a algunos interrogantes planteados por los alumnos, como ser: ¿Para qué me sirve el estudio? ¿Podré trabajar? ¿Podré mejorar mi situación y valoración social?. Además, creo que a los docentes de adultos nos falta mayor número de estos talleres de reflexión u oportunidades, que nos permitiría enriquecernos y en algunos casos (no el mío personal), encontrar otros objetivos válidos.

(B) RESPUESTAS

Pregunta 1: Los programas de adultos en los que trabajamos son: sistema formal, sistemático y secundario (CENS - DINEA).

Pregunta 2: Los grupos son heterogéneos:

- a) psicológicamente: pre-adultos, adultos, excepciones.
- b) medio social : nivel medio.
- c) inserción laboral: empleados administrativos independientes, obreros desocupados, amas de casa, domésticas, pequeños comerciantes.
- d) edad : mayoría de personas entre 18 y 23 años.
- e) muchos alumnos de procedencia rural.

Pregunta 3: Nuestro marco de referencia se inserta en la orientación de cada CENS, pero más allá de esto no hay una vinculación efectiva.
No ha habido seguimiento post-egreso ni práctica efectiva de las diferentes orientaciones, salvo algunas excepciones. Los objetivos de esta vinculación no están claramente expuestos, por lo tanto, no pueden ser evaluados.

Pregunta 4: Consideramos que esa vinculación es tanto un recurso pedagógico como una necesidad social.

- Pregunta 5:
- a) Expectativas personales para uso didáctico y pedagógico para implementar las respectivas disciplinas o subáreas. Vincular la realidad a cada una de las asignaturas para que éstas sean reconocidas como una necesidad.
 - b) Para que los equipos técnicos coparticipen con la comunidad para la formación de proyectos educativos.
 - c) Para conocer lo actuado por el gobierno en esta vinculación Educación-Trabajo y saber de experiencias nuevas positivas que sirvan para la regionalización.
 - d) Conocer la valoración que se da al trabajo y a la productividad, vinculada con la educación.
 - e) Posibilidad de elaborar un programa acorde con las necesidades de la comunidad.

INTEGRANTES DE LA COMISION.

DEI, María Rosa
CABADA, Héctor
GARCIA GOMEZ, Patricia
GAY, María Gabriela
PERRIN, Irene

ACEBAL, Juana
PINA, María del Carmen
COMBA, Darío Juan
LA ROSA, Marcelo Héctor
DIAZ RIZZI, Julio Argentino

(C) RESPUESTAS.

Pregunta 1: Programa de nivel medio, Centros Educativos de Nivel Secundario de la DINEA.

Pregunta 2: Adultos que se desempeñan en una gran diversidad de tareas y cuyas edades oscilan entre los 18 y los 40 años. Grupos más frecuentes: pequeños comerciantes, empleados de comercio, enfermeros, policías, empleados públicos. Se advierte gran heterogeneidad en los grupos de adultos en los distintos CENS: educandos que han realizado parte de sus estudios secundarios y grupos que sólo alcanzaron el nivel primario.

Pregunta 3: En el programa de educación de adultos en que trabajamos se advierte una vinculación entre educación y trabajo, con características "formales". Por otra parte, los entes patrocinantes no mantienen una continuidad en sus relaciones con los CENS. La vinculación trabajo-educación se desarrolla como una necesidad social, sin embargo, los obstáculos para llevarlo a cabo son frecuentes y múltiples. Se han reconocido como causas de esta necesidad social:

- a) Los alumnos requieren perfeccionamiento para una mejor incorporación en la tarea cotidiana.
- b) Ante el grado de perfeccionamiento en los lugares de trabajo, se ve impulsado a responder a los cambios de su tiempo.
- c) El CENS, como auténtico centro de difusión social, le sirve al adulto como espacio de debate y conocimiento de temas sociales básicos (ej. conocimiento de leyes, documentos, sueldos, etc.)
- d) La autovaloración de los mismos contribuye a un mejor desempeño en el medio social.

Los inconvenientes que sufre el alumnado cuando egresa para lograr un puesto laboral, son múltiples. Existe personal capacitado, sin embargo, la capacitación del mismo, en algunos casos, se plantea como el "deber ser" y no el "ser".

Se advierte la necesidad de crear distintas orientaciones en los centros educativos, a fin de diversificar la oferta en materia de educación secundaria con orientación laboral. No debiera descartarse la orientación laboral en oficios manuales.

Resulta evidente la subvaloración de los oficios manuales, y la sobrevaloración de la tarea "profesional", "intelectual", "jerarquizada".

(D) RESPUESTAS.

Pregunta 1: El grupo comienza a trabajar descubriendo los programas en que están insertos los integrantes del mismo:

- a) EMETA: programa de expansión y mejoramiento de la educación técnica agropecuaria. Este es un programa que promueve la educación para la democracia y contempla un área de educación formal, trabajando en escuela, y un área de educación no formal, creando centros de educación no formal, que incluyen animación socio-cultural, extensión y capacitación técnica. La democratización y la regionalización de la educación son los ejes de esta propuesta integral.

Se emplea la metodología de seminario-taller, de proyectos, y dentro de la escuela, la investigación participativa.

Se cuenta con escuelas y equipamientos agropecuarios.

- b) Plan Nacional de Alfabetización: inscripto en el marco del Proyecto Principal de la UNESCO, este Plan se propone iniciar la erradicación del analfabetismo, previéndose que la erradicación total tendrá lugar en el año 2000. La igualdad de oportunidades de educación para todos es uno de los componentes del marco referencial del plan, que da especial énfasis a la democratización de la cultura.

En Córdoba, el Plan Nacional se implementa a través de un convenio entre la CONAFEP y el Superior Gobierno de Córdoba.

El método psicosocial se emplea en las cartillas de Unidad Nacional. Las mismas contemplan la lecto-escritura y la matemática, previéndose la posibilidad de flexibilizar contenidos de acuerdo con la realidad provincial, siempre que se respete el énfasis en una educación democrática que permita el reconocimiento de los deberes y derechos del ciudadano.

Se cuenta con cartillas y material didáctico para cada alfabetizando.

- c) Programa de capacitación laboral del Centro de Industriales Panaderos: Este programa contempla la reconversión de mano de obra y capacita a quienes participan en él como Maestros Panaderos.

Los instructores reciben capacitación docente del CONET.

Pregunta 2: Los Centros de Educación No Formal del EMETA, todavía no funcionan. Estarán dirigidos a toda la población

adulta de las áreas rurales, tanto a los peones como a los productores, las amas de casa, los poseedores de pequeñas huertas.

El plan de alfabetización trabaja con una variada gama de adultos: en Córdoba capital, por lo general, son adultos marginales, de villas, barrios carenciados, instituciones cerradas.

El programa del Centro de Panaderos trabaja con desocupados que demuestren no haber trabajado en los últimos tres meses. Hay cursos mixtos y deben tener el ciclo primario completo y 18 a 35 años de edad.

Pregunta 3: En el EMETA se ha planteado la vinculación educación y trabajo, pero aún no ha sido evaluada.

En el Plan de Alfabetización no se ha planteado como objetivo desde sus comienzos. Sin embargo, la demanda de los grupos de alfabetización llevó a la Junta Coordinadora de Córdoba a conformar un equipo de Capacitación Laboral a partir de este año. Se llevaron a cabo algunas experiencias de vinculación entre educación y trabajo. Actualmente dicho equipo no está cumpliendo esas funciones, sino otras asignadas por la Junta.

Se incorpora al grupo un representante del CINTER, entidad privada sin fines de lucro que lleva adelante un programa interinstitucional, conjuntamente con el CONET y el Consejo del Menor.

En este programa se planteó la vinculación entre trabajo y educación. Se ha evaluado la primera etapa correspondiente a 1987, contemplando la evaluación tres aspectos:

- Individual, a través de un seguimiento individual.
- Comunitario, evaluando la respuesta de la comunidad.
- Institucional, evaluación que realizaron los inspectores del Consejo del Menor.

El representante del Centro de Panaderos informa que la Secretaría del Ministerio de Trabajo realizó un seguimiento de los alumnos para ver si habían tenido una inserción laboral.

Pregunta 4: La vinculación educación y trabajo debería responder a una necesidad social y constituirse también en un recurso pedagógico.

Suele ser una tentación el recurrir a la capacitación laboral solamente como recurso para hacer más interesante la oferta educativa, sin evaluar si responde a una necesidad social.

Pregunta 5: Expectativas:

- Trabajar con dinamismo, desenvoltura y creatividad.
- Visualizar formas para vincular la educación con la posibilidad de producir, entendiendo la producción no solamente desde lo económico, sino como una forma de calificación de vida.
- Encontrar posibilidades de vinculación entre diferentes programas de educación con el trabajo socialmente productivo, especialmente en lo referido a la postalfabetización y la educación permanente.
- Vincular los programas de alfabetización con el programa EMETA.
- Conocer estrategias organizativas para vincular educación y trabajo.
- Conocer experiencias concretas de vinculación entre educación y trabajo.
- Conocer cuál ha sido la voluntad política en esas experiencias, es decir, cómo intervino el Estado para que las mismas tuvieran lugar.

INVENTARIO DE EXPECTATIVAS DE LOS PARTICIPANTES

- Conocer lo actuado por el gobierno en educación-trabajo y experiencias nuevas positivas que sirvan para la regionalización.
- Conocer la valoración otorgada al trabajo y a la productividad vinculados con la educación.
- Capacitar. para elaborar programas acordes con las necesidades de la comunidad.
- Promover la coparticipación de los equipos técnicos y la comunidad para la formación de proyectos educativos.
- Vincular la realidad con cada una de las disciplinas para que éstas sean reconocidas como una realidad.
- Propiciar que el hombre se relacione con el trabajo de manera creativa, no mecánica.
- Elaborar estrategias para vincular la educación con la posibilidad de producir, no sólo económicamente, si no como una forma de calificación de vida.
- Trabajar para vincular los programas de alfabetización con los programas del EMETA.
- Conocer estrategias organizativas, experiencias concretas, para vincular educación y trabajo.
- Relacionar el trabajo social, productivo con la post-alfabetización y la educación permanente.
- Adquirir elementos transferibles a la situación áulica para que el educando adulto pueda aplicarlo a su labor.

Martes 22/11/88

Primera Parte

Los participantes continúan trabajando en la elaboración del diagnóstico iniciado el día anterior. Se les recomienda tener en cuenta el Documento Nº 3, Estructura Interna de un Programa de Educación de Adultos.

Al finalizar el diagnóstico, cada grupo lee las conclusiones en plenario. Con respecto a las expectativas, se elabora un afiche con el inventario de las mismas a fin de tenerlas en cuenta al evaluar el Seminario.

Segunda Parte

La Profesora Graziella Roisecco analiza con los participantes dos posibilidades de vincular educación y trabajo: desde lo educativo a lo productivo, o desde lo productivo a lo educativo. Toma como base para ello documentos del CREFAL y la OEA.

Se definen los pasos a seguir, tanto para el módulo didáctico-productivo como para el módulo educativo.

Tercera Parte

A continuación, se invita a los participantes a formar grupos para comenzar a definir qué tipo de proyecto han de elaborar. Las coordinadoras recomiendan tener en cuenta las necesidades reales de las comunidades a fin de pensar en hipótesis de proyectos para dar solución a esas necesidades. Todo esto, tomando en cuenta el diagnóstico que se ha de realizar el día siguiente como parte del primer tramo del proyecto.

Se forman los grupos y comienzan a definir su futuro proyecto. Cabe destacar que, si bien los grupos mantienen cierta homogeneidad de acuerdo con el lugar de trabajo (alfabetización, docentes de CENS de DINEA), cuentan también con la presencia y el aporte de participantes que provienen de otras instituciones: Ministerio de Trabajo de la Provincia, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, Centro de Industriales Panaderos, Escuela de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Córdoba, Proyecto EMETA, Dirección de Apoyo Escolar Interdisciplinario, CONET.

Al terminar la jornada, se recomienda leer el Documento Nº 4: "Los actores y el espacio".

Miércoles 23/11/88

Primera Parte

Al comenzar la jornada se establecen en un afiche las partes del proyecto que los participantes deberán presentar en plenario al finalizar la misma. Por ello se recomienda ser muy concretos en los aportes y en las intervenciones. Dichas partes del proyecto son:

- 1) el marco de referencia, relativo a los criterios para la selección de espacios, la población meta, las comunidades;
- 2) información: criterios para recabar la información necesaria;
- 3) estrategia de iniciación para comenzar el proyecto y para la futura expansión.
- 4) Diagnóstico: necesidad de considerar lo relevante en lo productivo y lo referente a lo educativo, en continua y armónica interacción.
- 5) Variables: proyecto político, la incidencia en lo económico y en lo social, la necesidad real, la filosofía que inspira el proyecto en cuanto a la idea del mundo, del hombre, el rol de las instituciones educativas, el desarrollo personal y social.
- 6) Instrumentos para el diagnóstico: ¿cómo observar y cómo medir?
- 7) ¿Cómo sistematizar la información?
- 8) ¿Qué prioridades hay que tener en cuenta?

Se recomienda la necesidad de emplear metodologías participativas en la elaboración del proyecto.

Se entrega a los participantes una guía para la elaboración de proyectos, además de las indicaciones de las coordinadoras. Adicionalmente, se ofrece también un material sobre investigación-acción participante.

Segunda Parte

En plenario, cada grupo (cuatro en total) expone en un afiche la primera parte del proyecto, pudiéndose constatar que hay dos proyectos de lo educativo a lo productivo y dos proyectos de lo productivo a lo educativo.

Jueves 24/11/88

Primera Parte

Al comenzar la jornada, se establecen en un afiche los siguientes pasos para marcar una ruta operativa para llegar a la concreción del proyecto iniciado.

Las indicaciones son las que siguen:

- 1) Metodología: ¿cómo operar? ¿desde el trabajo o desde lo educativo? Necesidades de definir un sistema modular productivo y un currículum educativo.
¿De dónde se extraen los materiales?

¿En qué aspectos se insiste? ¿Cómo se instrumenta?
- 2) Métodos de organización del trabajo-aprendizaje.
- 3) Los recursos previsiblemente necesarios (hacer un listado, estimar costos) ¿Con qué recursos locales se puede contar? ¿cómo identificarlos e inventariarlos? ¿Cómo organizarlos y ponerlos en juego?. Esbozar una ruta de independencia del proyecto.
- 4) Actividades: hacer un esbozo de las actividades para lanzar el proyecto y un esbozo provisional de actividades en el proyecto.
- 5) Evaluación: formular criterios adecuados.

Los grupos siguen elaborando el proyecto y, dado que tres proyectos contemplan la organización cooperativa, la Asesora del Instituto de Educación Cooperativa, Sra. Myriam Burgos, Técnica en Cooperativismo, ofrece dos audiovisuales que son acompañados con sus aportes en la materia, a través de una exposición dialogada, que permite esclarecer dudas de los participantes que han encarado su proyecto de Educación y Trabajo con modalidad cooperativa.

Durante el transcurso de la jornada se recibe la visita de la Profesora Nélide Baigorria, Presidenta de la Comisión Nacional de Alfabetización Funcional y Educación Permanente, y del Sr. Director de DINEA, Profesor Juan Carlos Roisecco, quienes manifiestan su beneplácito por el importante trabajo que están realizando los participantes del Seminario.

Viernes 25/11/88

Los participantes finalizan la elaboración del proyecto. Antes del plenario las coordinadoras presentan una ficha para evaluar el seminario (ver evaluación).

Durante el plenario, cada grupo presenta su proyecto. Responden preguntas de los participantes y toman nota de sugerencias. Se encuentran presentes durante esta sesión plenaria el Señor Supervisor de DINEA, Dr. Julio Díaz Rizzi, el Señor Subsecretario de Trabajo de la Provincia, Señor Néstor Harrington y el Asesor Técnico de dicha cartera, Dr. Ricardo Moya.

El Sr. Harrington manifiesta la importancia de este tipo de seminario, como así también remarca la necesidad de trabajar de manera conjunta haciendo cada área los aportes pertinentes para la optimización de los proyectos, en un marco cooperativo, democrático y solidario.

Al finalizar, la Prof. Graziella Roisecco agradece la participación de los docentes en el seminario, la Prof. Martha G. de Sagrich destaca la participación de todos los educadores de adultos que finalizaron su trabajo en la presentación de proyectos concretos y viables y agradece la presencia de la Prof. Roisecco durante la semana de trabajo. El Dr. Julio Díaz Rizzi destaca el trabajo realizado por todos, ya que la labor llevada a cabo jerarquiza la educación de adultos, en su condición de educación para trabajadores y agradece la labor realizada por las coordinadoras, a la vez que invita a reunirse a todos los presentes para la entrega de certificados, en fecha próxima, a fin de promover el encuentro y evaluar la puesta en práctica de los proyectos.

EVALUACION DEL SEMINARIO

SINTESIS DE LA
EVALUACION DEL SEMINARIO-TALLER

- Se propuso a los participantes tres cuestiones a considerar que fueron respondidas por sólo dieciséis participantes.
- Respecto de la primera cuestión relativa a si se cumplieron las expectativas, catorce participantes respondieron afirmativamente agregando que el clima de trabajo cooperativo y grupal coordinado en forma adecuada condujo a un debate general que permitió elaborar proyectos concretos integrando distintos programas educativos.
Se valoró de modo positivo la inclusión de la filosofía del cooperativismo y su puesta en práctica. Un participante señaló que hubiera sido deseable mayor aporte teórico por parte del expositor.
- Sobre la pregunta "¿qué aprendió en el seminario?" se destaca la relación concreta entre procesos productivos y educativos y la calidad del material bibliográfico distribuido que permitió una aproximación a la temática educación-trabajo y la realización de un trabajo.
- Al requerirse la opinión acerca de los contenidos, se dijo que eran adecuados, interesantes, operativos y acordes con la realidad manifiesta, aún cuando se deberían haber incluido experiencias individuales para propiciar un debate más profundo sobre el aprendizaje de los adultos.
- Acerca de las actividades propuestas, se las evaluó como promotoras de intercambio y participación, consignadas en un lenguaje claro y preciso. Los resultados se apreciaron como positivos, incentivos, reflejados en los proyectos elaborados por los grupos.
La organización resultó adecuada, alcanzando a cumplir los objetivos previstos en los tiempos fijados.
Las coordinadoras fueron consideradas eficientes, dinámicas, demostrando habilidad para inducir la reflexión, creando un ambiente amable y estimulante para el trabajo grupal.

CUESTIONARIO PARA LA EVALUACION DEL SEMINARIO

Se formularon las siguientes preguntas:

- 1) ¿Se cumplieron sus expectativas?
- 2) ¿Qué aprendió en el Seminario?
- 3) ¿Cuál es su opinión acerca de:
 - a) Contenidos
 - b) Actividades
 - c) Resultados
 - d) Organización
 - e) Coordinadoras ?

A N E X O S

PROYECTO: APERTURA DE UNA UNIDAD EDUCATIVA CON ORIENTACION
EN PERITO AUXILIAR DE ENFERMERIA.

FUNDAMENTACION.

El trabajo es la actividad aplicada concientemente a un fin determinado y supone acción y reflexión. Tal actividad puede ser preponderantemente orgánico-funcional (trabajo físico o manual) o mental (trabajo intelectual), pero en ambos se dan necesariamente el esfuerzo corporal y cerebral.

El esfuerzo del trabajo puede ser aplicado a un fin utilitario principalmente individual, recreativo, deportivo, educativo, espiritual, autoservicio, etc.; o utilitario, principalmente social: producción de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las relaciones humanas.

El/la enfermero/a desarrolla una actividad de servicio que supone un compromiso con la sociedad al tener que atender a las necesidades de la salud pública. Dicha actividad implica tanto el aspecto preventivo-educativo como sanitario. Por estas características no puede desvincularse esta actividad de servicio con el trabajo socialmente productivo.

LOCALIZACION.

Ciudad de Córdoba, con proyección a la provincia. El Centro Educativo funcionaría en el radio céntrico de la ciudad de Córdoba.

DESTINATARIOS.

Estaría dirigido a personas de distintos sectores de la sociedad.

INFORMACION.

Los instrumentos para la información deberán ser elaborados conjuntamente con el Ministerio de Trabajo y docentes de la DINEA.

Formas de recabar información al iniciar el proyecto:

- a) Visitas a distintos barrios de la ciudad y localidades aisladas de la provincia, con el fin de observar y de obtener datos.
- b) Encuestas dirigidas a la población meta .
- c) Entrevistas a las autoridades oficiales y enfermeras en actividad.

Información necesaria para la futura expansión:

Cada egresado cumplirá el rol de agente multiplicador, elevando un informe sobre:

- Su inserción laboral.
- Referente regional de las necesidades sobre la profesión.

Se prevé la participación del egresado para la reformulación, ajustes necesarios y ampliación del programa y aún del proyecto.

Supone, entre otros, criterios flexibles y democráticos para el funcionamiento del programa.

¿EN QUE ASPECTOS SE INSISTEN?

- a) En una metodología activa que permita incorporar la experiencia de los educandos en la tarea áulica.
- b) Creación de un gabinete de ensayo y práctica de enfermería donde el alumno ejercite las habilidades propias dentro del mismo centro educativo.
- c) Tareas de extensión: charlas educativas dentro del mismo CENS, en otras unidades educativas, centros vecinales y organismos de la comunidad.
- d) Se insiste asimismo en la importancia que tiene para el alumno, las prácticas hospitalarias (2º y 3er. año).

¿COMO SE INSTRUMENTA?

Se instrumenta este proyecto educativo a partir de tomar contacto con otras instituciones, a fin de obtener:

- a) Equipamiento, material.
- b) Entrevistas a expertos.
- c) Concreción de las prácticas y charlas.

RECURSOS MATERIALES

1. Espacio físico: AULAS Y GABINETES
2. Equipamiento:

A - AULICO

- a. Pizarrón
- b. Escritorio
- c. Bancos individuales móviles
- d. Láminas y mapas
- e. Biblioteca
- f. Material administrativo
- g. Materiales audiovisuales
- h. Armario
- i. Máquina de escribir
- j. Calculadora
- k. Elemento de gabinete de química.

B - GABINETE

1. Camilla
2. Tensiómetro
3. Estetoscopio
4. Jeringas
5. Gasas
6. Instrumental
7. Elementos de botiquín primeros auxilios
8. Sillas
9. Ambos
10. Escritorio

ACTIVIDADES

- a) Con el fin de lanzar el proyecto:
 - Publicidad (abarcando los distintos medios de comunicación y afiches).
 - Confección de afiches a cargo de los docentes y alumnos del Centro Educativo.
 - Reunión con personalidades de entes representativos de las comunidades.

b) Esbozo de actividades en el proyecto:

- Práctica hospitalaria.
- Conferencias, cursos, charlas, debates de perfeccionamiento.
- Reunión docente de ajuste de la currícula luego de la aplicación del diagnóstico inicial a los educandos.
- Confección de un audiovisual a cargo de los alumnos para propaganda y curso de ambientación.
- Organización a mediano plazo de un consultorio de enfermería que pueda prestar servicios de colocación de inyecciones, toma de tensión o primeros auxilios, consultas de tipo sanitarios a la población escolar y al vecindario.
- Solicitar la colaboración de empresas que puedan aportar elementos (recursos) necesarios.
- Incentivar la acción de la cooperadora y del Centro de Estudiantes como un medio efectivo de lograr las aspiraciones del alumnado.

RECURSOS HUMANOS.

a) Docentes:

Consideramos que el docente a cargo de la práctica debe ser remunerado en función de las horas de trabajo que realice en hospitales.

Su remuneración debería estar a cargo de la entidad patrocinante.

Tomar contacto con hospitales y clínicas del medio con el fin de obtener el apoyo y la orientación en este proyecto, como asimismo la difusión y propaganda de este Centro Educativo.

¿Cómo inventariar los recursos?

A través del sistema de inventarios permanentes, detallando la entrada y salida de material y el costo de los mismos. El control y balance de los mismos estarán a cargo de un docente especializado en contabilidad quien dirigirá a los alumnos que se encuentren a cargo de ello.

INDEPENDENCIA DEL PROYECTO.

Para lograr la independencia del proyecto es necesario conformar una cooperadora (corto plazo) con proyección a una probable cooperativa de servicios (largo plazo).

PLAN DE ESTUDIOS

CICLO / AREA	AREA COSECULOGICA	AREA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	AREA DE LA COMUNICACION	AREA PROFESIONAL
1er. CICLO	MATEMATICA	HISTORIA Y GEOGRAFIA EDUCACION CIVICA	LENGUA INGLES	ANATOMIA 2 H/C PUERICULTURA 2 H/C EDUCACION PARA LA SALUD 4 H/C
2do. CICLO	MATEMATICA FISICA	HISTORIA Y GEOGRAFIA EDUCACION CIVICA FILOSOFIA-PSICOLOGIA	INGLES LENGUA	QUIMICA 2 H/C NUTRICION 2 H/C FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA 4 H/C
3er. CICLO	MATEMATICA	HISTORIA Y GEOGRAFIA SOCIOLOGIA	INGLES LITERATURA	ETICA PROFESIONAL 2H/C PRACTICA HOSPITALARIA 4H/C ENFERMERIA CLINICA 4H/C

¿COMO EVALUARIAMOS EL PROYECTO?

- a) Evaluación de Ajuste: (durante la implementación del Proyecto) con la participación de docentes y alumnos con la finalidad de reformular objetivos, métodos, técnicas y contenidos (continua y anual) sobre la base de debates y encuestas diagnósticas.
- b) Evaluación Final: (al cabo de 3 años que completan el curso de capacitación técnica), sobre los aciertos y diferencias del plan implementado.
- c) Evaluación de los entes educativos y oficiales intervinientes, de los objetivos planteados para abordar el proyecto.
- d) Evaluación de los ex-alumnos.

CRITERIOS DE EVALUACION.

- Adecuación de la metodología a las necesidades de los alumnos y a las necesidades de su capacitación profesional.
- Adecuación de los contenidos a la realidad propia de cada adulto.
- Cantidad de alumnos aprobados por materia.
- Grado de deserción escolar.
- Adecuación de la disponibilidad de equipo a las necesidades reales de la institución.
- Participación del Ente Patrocinante* en las actividades del Centro Educativo.
- Inserción en el Mercado Laboral y en qué tiempo luego del egreso.
- Capacitación real.

NOTA: Se gestionará la matrícula de Perito Auxiliar en Enfermería, ante el Ministerio de Salud Pública de la Provincia y de la Nación, a través de la presentación del presente Proyecto.

GRUPO.

ARRIETA, Vilma G.
MADIANA, Osvaldo S.
CASADEI, Claudia M.
MOYANO, Estela
MOLLA, Silvia
PARRELLO, María Angela
MONTALBETTI, Norma
FUNES, Benjamín
CERUTTI, Carlos
GAMBIER, María Amelia
CALDARONE, Alicia

no se especifica cuál es el ente patrocinante

*no se especifica cuál es el ente patrocinante

PROYECTO PARA LA ORGANIZACION DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA
DE CONSUMO Y PRODUCCION "EL PAPELITO"

FILOSOFIA DEL PROYECTO.

Consideramos necesarias algunas aclaraciones y precisiones respecto de la expresión "trabajo productivo", a fin de que se comprenda mejor nuestra elección de formar una cooperativa como Proyecto.

Entendemos por "trabajo" esa aproximación a las cosas por la que el hombre entra en contacto con ellas, ya sea para satisfacer sus necesidades primarias o para gozarlas en una relación estética y siempre estimándolas, ya sea por su utilidad o por algún placer que le depare.

Así planteado, el trabajo es una actividad eminentemente humana, que adquiere sentido en cuanto sea un instrumento de crecimiento en libertad, que respeta el modo, el ritmo, el tiempo y el estilo de cada hombre.

Pero, ¿es esa nuestra realidad?. ¿No se vive acaso el trabajo como una pesada carga o como un castigo irremediable del que tratamos de zafarnos o intentamos eludir?

¿Por qué esta descalificación del trabajo? ¿Es que acaso, la mayoría se ha vuelto haragana e indolente?

"La esencia de la vida de cada uno radica en su ocupación" lo advierte Erich Fromm; y Julio Mafud reflexiona que "el trabajo bien organizado comunitariamente y adaptado a las pautas ambientes del habitante, puede ser un ideal y una motivación de vida. El trabajador unido a su vocación es siempre un artista".

Ahora bien: en un mundo -almenos nuestra civilización occidental- centrado en el lucro y la ganancia, ¿quién o qué tipifica los empleos? ¿quién orienta la demanda? ¿quienes o cómo se categorizan las tareas? ¿para quién realmente produce el trabajador?. ¿Estamos capacitándonos como trabajadores según internas solicitaciones de nuestra propia motivación o más bien por exigencia de un capitalismo que se ha erigido (o lo hemos dejado erigirse) en dueño y señor, y que está pautando -en última instancia- hasta en aquello de nuestra conducta personal más íntimo y delicado?

¿Trabaja el sistema para el hombre o es el hombre quien -desbordado por sus propias creaciones técnicas- se ve cada día más asfixiado por la preponderancia adquirida por aquella?

Sometidos a la presión de una eficiencia en favor del producto y no del crecimiento personal, parecería que quedarán fuera de la historia quienes no se incorporen a la industrialización y las sofisticaciones técnicas que tanto deslumbran!. Es que, "progreso", "máquina", "automatización", "eficiencia", parecieran pertenecer a la misma familia de palabras...

Urge poner en claro quién estará al servicio de quién; cuál será el instrumento y quién el operador. Urge tener presente un sentido de la vida y trabajar por él, dejando espacio suficiente para los que elijan otro diferente, sin descalificarlos por eso.

La educación cooperativa podrá operar el cambio de mentalidad que esta sociedad en crisis está exigiendo; ella es la pacífica herramienta de lucha y la vía por excelencia que nos permitirá rescatar un ámbito en el que el hombre sea el señor de sus decisiones y el dueño de sus elecciones. Así, el trabajo no será la simple producción de riquezas, sino -como dice Merleau Ponty- "la actividad por la cual el hombre proyecta alrededor de él un medio ambiente humano y sobrepasa los datos naturales de su vida".

En síntesis: que los CENS (CENTROS DE EDUCACION DE NIVEL SECUNDARIO) sigan aportando trabajadores capacitados, seres humanos laboriosos que cooperen para elevar el nivel de vida propio y de sus semejantes, sobre la base de un autoconocimiento cada vez más profundo y de un auténtico amor a sus semejantes.

FUNDAMENTACION.

Este proyecto surge de una necesidad real que se percibe en la comunidad educativa, considerando que esta situación obstaculiza el proceso de enseñanza - aprendizaje. Se estima que a través de esta imprenta cooperativa se facilitará una mejor inserción en el ámbito educacional.

El cooperativismo, por basarse en el esfuerzo propio y la ayuda mutua, constituye una herramienta fundamental para la búsqueda de soluciones a uno de los problemas que aflige a la comunidad educativa de CENS dependientes de la Dirección Nacional de Educación del Adulto, cual es la falta de material didáctico adecuado a las reales necesidades e intereses de los educandos adultos.

El grupo interpreta que la creación en una primera etapa de una Cooperativa de Trabajo, posibilitará el ejercicio en común de una actividad productiva con el objeto de proporcionar la mayor cantidad de elementos bibliográficos, que serán de suma utilidad práctica a los educandos adultos.

OBJETIVOS.

- Propiciar un cambio de mentalidad que privilegie el modo de vida del hombre y no el lucro.
- Desarrollar una actividad comunitaria a través del trabajo colectivo.
- Propender a la participación activa del alumnado en la creación y funcionamiento de la cooperativa.
- Facilitar la obtención del material y con ello la posibilidad de estudiar.
- Propiciar el beneficio social de cada asociado abaratando costos.

METAS.

Se abarcarán los 16 CENS de la Ciudad de Córdoba, con una población de 3.500 alumnos (aproximadamente), con proyección al resto de la provincia. Se generarán fondos comunes para la compra de útiles escolares y recursos didácticos.

DIAGNOSTICO.

Se desarrollará en tres etapas:

- 1º) AMBIENTACION: etapa de motivación en el tema del Cooperativismo.
- 2º) CUESTIONARIO: a través de una encuesta de intereses y posibilidades.
- 3º) EVALUACION: sobre la base de los datos recogidos.

DETALLE DEL CUESTIONARIO.

1. ¿Qué necesita para desarrollar su actividad escolar?
2. ¿Qué dificultades tiene para conseguir esos elementos?
3. Si los consigue, ¿en qué forma lo hace?
4. La cooperativa, ¿le parece un medio de solución?
5. ¿Está interesado en el proyecto?
6. ¿En qué forma puede participar?
 - a) Trabajo activo y cuota social.
 - b) Cuota social solamente.
 - c) Otros (especifique)

LOCALIZACION.

Operativamente desarrollará sus funciones en la sede de DINEA, Córdoba.

METODOLOGIA.

Se ajustará a la Ley de Sociedades Cooperativas, partiendo de una cuota social inicial de A 10,-, valor unitario, con la posibilidad de hacerla extensiva a una segunda cuota.

Podrán asociarse todos los miembros de la comunidad educativa de la DINEA, alumnos y docentes.

TIEMPO.

Se organizará en los primeros meses del año lectivo 1989, previa etapa de la incentivación a la población participantes.

Se tratará de efectuar la asamblea constitutiva en el mes de abril.

RECURSOS.

HUMANOS: la comunidad, alumnos y docentes de la DINEA asociados a esta cooperativa.

FINANCIEROS Y MATERIALES: el capital social estará constituido por las cuotas sociales y asegurará su solvencia económica a través de una cuota mensual mínima de sus asociados, de la cual se dejará un alto porcentaje para cubrir las necesidades de los respectivos CENS. Obtenidos los fondos, se realizará la adquisición de materiales.

EVALUACION.

En la asamblea constitutiva a través del cuestionario, realizado en la primera etapa, se analizará la factibilidad del proyecto; las asambleas periódicas, posteriores a la constitución, serán las que evaluarán el proceso de desarrollo de la cooperativa y el cumplimiento de los fines específicos.

SOCIOS PROMOTORES:

PERRIN, Irene
GARCIA, Patricia
DEI, María Rosa
PINA, María del Carmen
GAY, Gabriela

ACEBAL, Juana
COMBA, Darío Juan
CABADA, Héctor
RIZZI, Julio Díaz
LA ROSA, Marcelo

PROYECTO: COOPERATIVA DE PASTAS FRESCAS

FUNDAMENTACION.

Este Proyecto está enfocado desde lo productivo hacia lo educativo, y parte de una concepción integradora de educación-trabajo-participación comunitaria. Por lo tanto, lo caracterizamos como un proceso flexible, abierto, sujeto a reformulaciones permanentes, acordes con los resultados que arrojen las evaluaciones periódicas y continuas, a cargo de todos los integrantes del Proyecto.

El norte Cordobés está caracterizado como una zona social y económicamente deprimida. Según datos del Censo 1980, esta región arroja un alto índice de hogares con necesidades básicas insatisfechas.

Los recursos productivos propios (básicamente ganadería), son escasos para cubrir las expectativas laborales de la población, por lo que se ve favorecida una permanente migración de ciudades cabeceras o capitales, especialmente de los jóvenes.

La infraestructura de servicios educativos tanto formal como no-formal (Plan Nacional de Alfabetización, Proyecto EMETA, Instituto Provincial de Educación Agropecuaria) es diversa y suficiente. Estos servicios y proyectos no tienen, sin embargo, actualmente, una inmediata inserción en las actividades locales existentes, aunque pueden promover acciones comunitarias que se aprovecharían desde un proyecto que vincule educación con trabajo. Ejemplos de ellos: huertas, elaboración de conservas, etc..

Atendiendo a la:

- existencia de recursos educativos (proyectos),
- demanda laboral en zona y radicación de fuentes de trabajo,
- posibilidad de establecer vinculaciones intersectoriales,

se propone retomar un proyecto surgido desde la comunidad: la fabricación de pastas y productos afines.

La elección de este rubro responde a varios factores:

- la inexistencia de fabricación de pastas en la zona y alrededores,
- adquisición de estos productos en ciudades cabeceras distantes a 100 km. y 200 km (Jesús María, Córdoba),
- encarecimiento de los costos minoristas por el intermediario (flete, etc),
- el hábito alimentario de la población está marcado por una fuerte tendencia al consumo de harinas y derivados,
- bajo capital inicial,
- bajo costo de insumos básicos (harina, sal, agua),
- existencia de algunos insumos provistos por otros proyectos (tomates, etc).

De esta fundamentación se desprenden los siguientes:

OBJETIVOS.

- . Generar acciones de post-alfabetización que integren educación y trabajo.
- . Coordinar acciones intersectoriales existentes.

RECURSOS HUMANOS.

Alumnos de post-alfabetización, IPEA, CENF (EMETA) y grupos familiares. Instructores.

RECURSOS FINANCIEROS.

Para capital inicial: . aporte societario
. préstamos
. subvención
. auspicio, etc.

LOCALIZACION.

Villa de María, Dpto. Río Seco, Pcia. de Córdoba, Argentina.

ACTIVIDADES.

Capacitación de: . amasadores, sobadores, armadores.
Capacitación de: . organización cooperativa (IEC, Instituto de Educación Cooperativa).
. administración (IEC)
. comercialización (organización de la red de distribución: familiar, comercial).
. publicidad.

Investigación de hábitos de alimentación destinada a diversificar la producción: productos dietéticos, estacionales, repos-
tería regional, etc.

METAS.

- Al finalizar el primer año: 500 kg. de pastas diarias.
- Proyección del Plan en tres etapas.
- Población: Villa de María, del Río Seco y zona (3000 habitantes aproximadamente).

ASPECTOS METODOLOGICOS RELACIONADOS CON LA FORMACION.

- La formación y producción se conciben como procesos simultáneos.
- La organización curricular prevé la metodología de taller como metodología de base, por lo que los contenidos se incorporan en función de las necesidades que plantee la organización y producción.

Se organizarán en torno a dos ejes problemáticos:

- A) La organización cooperativa.
- B) El aprendizaje del proceso de producción.

A) La organización cooperativa. Contenidos probables:

- . Principios cooperativistas
- . Tipos de cooperativas
- . Administración
- . Organización
- . Actitudes personales frente al cooperativismo
- . Doctrina cooperativista
- . Derecho laboral. Derechos Humanos.

Tiempo: este módulo se iniciaría aproximadamente 3 meses antes de que se comience la producción, en reuniones de 2 hs, 2 veces por semana, y continuará mientras funcione la cooperativa, como una instancia de reflexión y tratamiento de dificultades que surjan sobre la marcha.

Agentes Educativos: 1 (un) coordinador de grupo, que conozca el grupo poblacional y posea adecuada formación para esta actividad.

1 (una) persona con formación cooperativa, del Instituto de Educación Cooperativa.

Se dirige a todos los socios de la cooperativa.

B) Aprendizaje del Proceso de Producción. Contenidos probables:

- . Pasos y procesos de fabricación.
- . Técnicas de amasado, sobado, etc.
- . Manejo de maquinarias, herramientas.
- . Normas de seguridad e higiene.
- . Conceptos sobre las materias primas utilizadas.
- . Nociones de economía.
- . Organización de empresas.
- . Nociones contables.
- . Nociones de matemática (peso, cantidad, volumen, costos, etc.)
- . Comercialización, ventas, publicidad.
- . Relaciones públicas y humanas.

Agentes Educativos: 1 (un) coordinador
Alumnos de IPEA (prácticas)
Instructor del CIPAC (Centro de Investigaciones para la Acción Cooperativa)
Docentes de escuelas secundarias de la región.

Destinatarios: todos los socios en la medida en que se entiende esta experiencia en el marco de educación permanente y en el desarrollo de un trabajo no alienante.

Tiempo de duración: 2 años calendario escolar.

En etapas posteriores se prevé la investigación con los socios de los recursos de la zona para lograr la diversificación de la producción, a fin de ampliar la oferta laboral.

La orientación pedagógica y la selección de los docentes estaría a cargo de una comisión fundadora que garantice la continuidad y coherencia del proceso.

EVALUACION.

Se fijarán dos niveles de evaluación:

1. Del proyecto en general.
2. De los miembros participantes, específicamente en el aprendizaje del oficio.

1. DEL PROYECTO.

Criterios Cualitativos:

- La evaluación será permanente y continua, desde el inicio del proyecto con el diagnóstico, durante las etapas con la reformulación de objetivos y metas si es necesario (proyecto como proceso).
- La evaluación estará a cargo de todos los socios de la cooperativa, en asambleas y toda otra instancia que permita la toma de decisiones.
- Se evaluarán los principios del cooperativismo: si se respetaron y cumplieron.
- La participación de los socios en la toma de decisiones y en el cumplimiento de las tareas del proyecto.
- La respuesta de la comunidad frente al proyecto (colaboración, difusión, apoyo, consumo del producto).

Criterios Cuantitativos:

- Los tiempos en que se empieza a producir.
- Los ritmos de la producción.
- Los tiempos de comercialización y distribución.
- El crecimiento del mercado real y mercado potencial.
- La calidad de la producción.
- El valor de los insumos en relación con los costos de la producción.
- El destino que se da a los excedentes de la producción.

Los indicadores de esta evaluación se establecerán entre los técnicos y los socios de la cooperativa en los momentos de ejecución del proyecto.

2. DE LOS MIEMBROS PARTICIPANTES.

- Los logros en el aprendizaje del oficio en los distintos momentos (capacitación, puesta en marcha, etc.)
- Los logros en el aprendizaje de la organización cooperativa (autoevaluación).
- Se estudiará a nivel institucional la posibilidad de una acreditación del oficio en el sistema formal.

COMISION Nº 4:

Integrada por:

MAESTRI, Luisa
SANCHEZ, Ana María
SALIT, Celia
BERGESE, Elidia
CRAGNOLINO, Elisa

DOMINGUEZ, Nora
LEAL, Ernesto
ALEM, Carmen
ROSSATTO, María Pia
KUJUNSIC, Antonio

PROYECTO: TALLER-ESCUELA - CONFECCION DE GUARDAPOLVOS"

FUNDAMENTACION.

Dado que los destinatarios de este Proyecto se han capacitado y luego han tenido que ocuparse en otras tareas ajenas a su capacitación con baja remuneración; que esta situación ha provocado una frustración que podría revertirse mediante la cooperación organizada y la producción grupal, para la que se cuenta con la voluntad de los interesados, las máquinas necesarias, el local adecuado y los convenios de venta redactados, y que cuenta con antecedentes que hacen prever una alta probabilidad de éxito. En virtud de todas estas circunstancias, proponemos llevar a cabo este proyecto, que parte de lo productivo hacia lo educativo.

Cabe también destacar que este proceso productivo permitirá el ingreso de los interesados en un sistema de educación permanente y la participación activa en la comunidad, proyectándose en el mejoramiento de las condiciones socio-económicas, individuales y comunitarias.

OBJETIVOS.

CREAR FUENTES DE TRABAJO A PERSONAS YA CAPACITADAS EN COSTURA.

Objetivos específicos:

- Aprender a producir grupalmente.
- Incorporar nuevas técnicas de producción actualizándose en forma permanente.
- Aprender a administrar y optimizar el uso de los recursos.
- Aprender a distribuir correctamente las utilidades.
- Crear hábitos de responsabilidad ante el grupo y ante terceros.

DESTINATARIOS.

- 10 mujeres capacitadas, egresadas de cursos de costura.
- 5 varones aprendices.
- Grupos familiares y otras comunidades.

METAS.

Corto Plazo: Trabajo para 10 personas capacitadas.

- . Asistir a cursos sobre organización de producción, social y laboral.
- . Asistir a cursos de capacitación para el mejoramiento técnico de la producción.

Largo Plazo:

- . Capacitación de un número mayor de personas para que trabajen en la comunidad como agentes multiplicadores.
- . Extensión de talleres con alfabetización para las comunidades en general.
- . Formar pequeñas cooperativas de grupos de trabajo no formales.

LOCALIZACION.

En una zona dentro del radio de influencia de las comunidades con las que se realiza el proyecto (urbano marginales, para evitar costos de traslado).

ACTIVIDADES.

- . Convocatoria a las comunidades.
- . Elección de un coordinador.
- . Producción de una planilla que refleje los criterios comunitarios de selección de los participantes en el proyecto.
- . Elección comunitaria de los responsables.
- . Distribución de las actividades y responsabilidades de administración, de relaciones públicas, capacitación y actualización técnica, etc.
- . Organizar cursos de alfabetización y educación permanente.
- . Organizar cursos de técnicas de administración contable.
- . Organizar cursos de conducción institucional.

METODOLOGIA.

- . Partiendo de la producción a la educación.
- . Investigación participativa. Reflexión-acción para conocer demandas reales, aplicando técnicas de grupos operativos.
- . Mediante la investigación participativa se atiende la demanda y se satisface a las expectativas concretas de la comunidad.

RECURSOS.

- . Las personas ya capacitadas de las comunidades marginales.
- . Instructor-coordinador.
- . Entidad patrocinante (Fundación de Promoción Vecinal).
- . Equipamiento instrumental.
- . Local: edificio apropiado.
- . Materia prima aportada por los clientes.
- . Clientes: públicos y particulares.

TIEMPO.

Realización del proyecto en dos etapas:

- 1º) Salida laboral, reconversión de oficios hasta lograr un reconocimiento social y comercial.
- 2º) Capacitación de los integrantes de la comunidad laboral y extensión de la misma.
Previa autonomía del grupo, ampliación a otras comunidades.

EVALUACION.

Productiva: balance realizado por la comunidad de cantidad y calidad de producto y ganancias.

- Educativa:
- . Avance en la calidad de vida del grupo.
 - . Rendimiento pedagógico.
 - . Funcionamiento y coordinación grupal.
 - . Capacidad de organización-participación y responsabilidad.

RESPONSABLES DEL PROYECTO:

MASSARI, María Luisa
HINOJOSA, Javier Humberto
HERNANDEZ, Fabián
RASPANTI, José Miguel
GIOMMETTI, María Elisa

GUIA PARA LA ELABORACION DE UN PROYECTO EN INSTITUCIONES DE SERVICIOS

Lic. Mirta del Campo.

La formulación de un Proyecto consiste en describir en forma clara y precisa el procedimiento que se va a seguir para resolver una determinada problemática previamente diagnosticada.

Para la elaboración del mismo es necesario tener presente los distintos factores que se combinan: humanos, técnicos y financieros para el logro de objetivos y metas.

Es de fundamental importancia, previo a la programación de un proyecto, contar con todos los elementos diagnósticos que DELIMITAN LA PROBLEMATICA QUE SE ABORDARA. El diagnóstico cumple una función orientadora y de fundamentación de decisiones. Implica la investigación de una realidad en función de las necesidades y problemas, y la jerarquización de los mismos teniendo en cuenta los criterios institucionales de orden político y técnicos.

DENOMINACION DEL PROYECTO.

El título debe indicar de manera precisa aquello de que se trata.

FUNDAMENTACION. (Por qué se va a hacer)

Explicitar el origen de las necesidades, incluyendo los datos diagnósticos que lo justifican. Se debe argumentar sobre los criterios que primaron para determinar la estrategia del proyecto y señalar en términos previsible los efectos que tendrá su ejecución en las condiciones actuales de los beneficiarios.

Para concretar la fundamentación, se podrían señalar, entre otros, los siguientes aspectos:

- Datos estadísticos vinculados directamente con las necesidades que pretende abordar el proyecto.
- Algunos elementos que justifiquen la estrategia que se plantea en relación al tipo de acción que se ha elegido.
- Algunas previsiones sobre el comportamiento futuro de la situación problemática que pretende resolver el proyecto.

OBJETIVOS. (Para qué se va a hacer)

Indicar los logros que se pretenden alcanzar con la realización del proyecto. Constituyen el elementos que da coherencia a la acción.

Los objetivos deben ser:

- . claros: enunciados en un lenguaje comprensible y preciso.
- . realistas: factibles de alcanzar en relación a los recursos existentes.
- . pertinentes: deben tener una lógica relación con la situación que se quiere resolver.

Distinguir los objetivos generales y específicos.

METAS. (Cuánto se va a hacer).

Se refieren a los aspectos cuantificables de los objetivos. Formular una meta es señalar cuánto queremos alcanzar de cada objetivo y de qué calidad es lo que queremos alcanzar. Por ejemplo, cuánta población será beneficiada, qué área geográfica abarcará, etc..

Las metas constituirán el punto de referencia para el proceso de evaluación del proyecto. La comparación del resultado obtenido con las metas programadas, dentro de plazos definidos por la programación, nos marcará cuál fue el grado de éxito o fracaso de la ejecución del proyecto.

LOCALIZACION. (Dónde).

Consiste en dar una visión general del ámbito geográfico hacia donde se irradiará la acción del proyecto.

ACTIVIDADES. (Qué se va a hacer).

Consiste en precisar las acciones necesarias para lograr los objetivos propuestos.

METODOLOGIA. (Cómo se va a hacer).

Especificar los instrumentos técnicos que se utilizarán para la realización de las actividades contempladas en el proyecto tales como el sistema de trabajo, tecnologías usadas, sistemas de coordinación, etc..

RECURSOS.

- . Humanos (quiénes lo van a hacer).
- . Materiales y Financieros (con qué se va a hacer).

Es necesario especificar la procedencia de tales recursos.

TIEMPO. (Cuándo se va a hacer).

Determinar claramente los plazos de las actividades. Si es posible, elaborar un cronograma de las mismas a corto, mediano y largo plazo.

EVALUACION.

En función de los objetivos y metas estipuladas, resulta indispensable precisar los resultados positivos y negativos de las acciones; por ejemplo, si los recursos metodológicos empleados fueron adecuados, si se cumplieron los tiempos previstos, etc. Consignar también si los proyectos corresponden a los intereses y necesidades de los destinatarios y si el proyecto dió (o puede dar) origen a otros proyectos o acciones.

ESTA PUBLICACION HA SIDO FINANCIADA CON FONDOS
ASIGNADOS POR LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS
AMERICANOS (OEA) AL PROYECTO MULTINACIONAL DE
POSTALFABETIZACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA.